



ANEXO 04

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO
PROCESO CAS N° 013-2021-UE-CUSCO
(D.U. 083-2021)**

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Cusco pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir dos (02) posiciones CAS (necesidades transitorias), conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANT.
2	02011	PSICOLOGA (A)	MODULO DE FAMILIA	2,500.00	1
3	02128	TRABAJADOR (A) SOCIAL	MODULO DE FAMILIA	2,500.00	1

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Módulo de Familia

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos.

4. Tipo de Selección

4.1 Proceso de Selección CAS D.U. 083-2021 (Necesidades Transitorias)

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. PSICÓLOGO - (02011) MODULO DE FAMILIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional mínima de dos (02) años de preferencia en la atención de temas sociales vinculados a la problemática de violencia contra la mujer, infantil y familiar o similares, acreditado documentalmente (obligatorio) - La experiencia incluye SERUMS (obligatorio)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Redacción - Empatía - Comunicación oral - Atención
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional universitario de Psicólogo con Colegiatura (*) y certificado de habilidad vigente, acreditado documentalmente (obligatorio)
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, mínimo 36 horas lectivas, acreditado documentalmente (obligatorio). DESEABLE CON PUNTAJE ADICIONAL - Maestría culminada en temas vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, acreditado documentalmente (deseable). - Diplomados temas vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, mínimo de 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable). - Ofimática básica acreditado documentalmente (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de situaciones con víctimas de violencia familiar o similares - Llenado de fichas de valoración de riesgo - Conocimientos de la ley N° 30364 y D.L. 1470 - Conocimiento y manejo de internet, sistemas virtuales, plataformas zoom, meet, etc

(*) La colegiatura debe estar vigente al momento del registro de la postulación en el PSEP

2. TRABAJADOR (A) SOCIAL - (02128) MODULO DE FAMILIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral no menor de dos (02) años de preferencia en labores vinculadas a la problemática de violencia contra la mujer, infantil y familiar, acreditado documentalmente, (obligatorio) - La Experiencia incluye SERUMS (obligatorio)
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamismo - Empatía - Redacción - Síntesis - Comunicación oral
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional en Asistencia Social o Trabajo Social con colegiatura y certificado de habilidad vigente, acreditado documentalmente (obligatorio)
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos o seminarios en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, mínimo 36 horas lectivas, acreditado documentalmente, (obligatorio). DESEABLE CON PUNTAJE ADICIONAL - Maestría culminada en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, acreditado documentalmente, (deseable).

	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomados en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, mínimo de 90 horas lectivas, acreditado documentalmente, (deseable). - Ofimática básica, acreditado documentalmente (deseable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de situaciones con víctimas de violencia familiar o similares. - Conocimientos de la ley N° 30364 y D.L. 1470 - Conocimiento y manejo de internet, sistemas virtuales, plataformas zoom, meet, etc.

(*) La colegiatura debe estar vigente al momento del registro de la postulación en el PSEP.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. PSICÓLOGO - (02011) CUSCO - MODULO DE FAMILIA

- Realizar evaluaciones, elaborar informes y emitir opiniones a solicitud del jefe de Unidad y Órganos Jurisdiccionales, en los casos que lo requieran.
- Asistir a las audiencias y prestar declaraciones cuando sea convocado por le Magistrado.
- Realizar investigaciones respecto al estado emocional y psicológico de los justiciables y elaborar los informes correspondientes que sirvan de apoyo técnico en el proceso de investigación.
- Promover o fomentar, entrevistas con personal que requiera orientación psicológica, así como capacitaciones formativas, tendientes a mejorar las relaciones laborales sociales y familiares del mismo.
- Estudiar, analizar y brindar apoyo y/o asesoramiento al personal que lo solicita.
- Velar por la custodia y preservación de toda la información, documentación, expedientes y bienes a su cargo.
- Llevar el registro de ingreso de expedientes y salidas de informes realizados.
- Cumplir con las demás obligaciones que le señala la Ley, los Reglamentos y manuales correspondientes.
- Cumplir con las demás funciones afines que le asigne el/la Administrador(a) del Módulo, dentro del ámbito de su competencia.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el/la Administrador(a) del Módulo.

2. TRABAJADOR (A) SOCIAL - (02128) CUSCO - MODULO DE FAMILIA

- Elaborar informes técnicos sociales requeridos por los Órganos Jurisdiccionales que ven casos de Familia.
- Sustentar, ratificar o clarificar cuando se le requiera, sobre los informes presentados.
- Efectuar visitas domiciliarias a las partes, previo mapeo y zonificación de los domicilios a visitar, a fin de evaluar las condiciones sociales donde habita la familia.
- Realizar entrevistas, diagnósticos e informes, emitiendo opinión o recomendaciones.
- Asistir a audiencias y prestar declaraciones cuando sea convocado por el Magistrado de Familia.
- Coordinar con el jefe del área y los integrantes del equipo multidisciplinario, en los casos asignados, con la finalidad de garantizar la presentación de los informes solicitados y el cumplimiento de plazos.
- En los casos que se requiera, emitir informes conjuntos con otros miembros del equipo multidisciplinario de otras especialidades con el fin de desarrollar el modelo interdisciplinario de atención integral.
- Brindar consejería a las personas que participan de un proceso judicial de familia.
- Efectuar coordinaciones a fin de ubicar vacantes para menores a internar.
- Llevar el registro de las solicitudes de evaluación y remisión de informes realizados.
- Organizar los documentos del área y su archivo.
- Elaborar cuadros estadísticos.
- Otros servicios que requieran los órganos jurisdiccionales que ven casos de Familia.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el/la Administrador(a) del Módulo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	PRESTACIÓN
Lugar de Prestación del Servicio MODALIDAD PRESENCIAL	MODULO DE FAMILIA	PSICÓLOGO - (Cód. 02011) – MODULO DE FAMILIA TRABAJADOR (A) SOCIAL - (Cód. 02128) – MODULO DE FAMILIA
Duración del contrato	Del 26 octubre al 30 de noviembre de 2021 pudiendo prorrogarse solo hasta el 31/12/2021. No requiere de aviso para la culminación del contrato.	
Retribución económica S/.	S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS con 00/100 SOLES)	PSICÓLOGO - (Cód. 02011) – MODULO DE FAMILIA TRABAJADOR (A) SOCIAL - (Cód. 02128) – MODULO DE FAMILIA
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con número de RUC. • No contar con antecedentes penales y policiales. • No estar inscrito en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios -REDAM. • No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido –RNSDD. 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	07/10/2021	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	12, 13 y 14 de octubre de 2021	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial.	12, 13 y 14 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y ENVÍO DEL CV DOCUMENTADO (reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. Así como los anexos I y II que figuran en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad) (en un archivo PDF) al correo: convocatoriascascusco@pj.gob.pe	15 de octubre de 2021	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	18 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación).	18 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	19 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	19 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
7	Entrevista Personal	20 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la Entrevista Personal	20 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados Finales	20 de octubre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Declaración de Ganadores/as	20 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
11	Suscripción del contrato	21, 24 y 25 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
12	Inicio de labores	26 de octubre de 2021	

IV. FASES DE EVALUACIÓN:

1. PSICÓLOGO - (02011) CUSCO - MODULO DE FAMILIA

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	25 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia - Experiencia profesional mínima de dos (02) años de preferencia en la atención de temas sociales vinculados a la problemática de violencia contra la mujer, infantil y familiar o similares, acreditado documentalmente (obligatorio) (10 puntos) - Por cada año adicional en el puesto requerido hasta un máximo de cinco (05) años (01 punto por cada año). 	10 puntos	10 puntos 05 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica - Título Profesional universitario de Psicólogo con Colegiatura (*) y certificado de habilidad vigente, acreditado documentalmente (obligatorio) (10 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización - Cursos vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, mínimo 36 horas lectivas, acreditado documentalmente (obligatorio) (05 puntos) <p>DESEABLE CON PUNTAJE ADICIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestría culminada en temas vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, acreditado documentalmente (deseable) (02 puntos) - Diplomados temas vinculados con la problemática infantil y familiar, terapia familiar y estrategias de prevención contra la violencia familiar, violencia de género, abuso infantil trata de personas o similares, mínimo de 90 horas lectivas, acreditado documentalmente (deseable) (01 punto por diplomado máximo 2 puntos) - Curso de ofimática básica - Word, Excel mínimo. (deseable) (01 punto) 	10 puntos 05 puntos	10 puntos 05 puntos 02 puntos 02 puntos 01 punto
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	65 puntos
PUNTAJE TOTAL	-----	100 puntos

2. TRABAJADOR (A) SOCIAL - (Cód. 02128) CUSCO - MODULO DE FAMILIA

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	25 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia - Experiencia laboral no menor de dos (02) años de preferencia en labores vinculadas a la problemática de violencia contra la mujer, infantil y familiar, acreditado documentalmente, (obligatorio) (10 puntos) - Por cada año adicional en el puesto requerido hasta un máximo de cinco (05) años (01 punto por cada año). 	10 puntos	10 puntos 05 puntos

<ul style="list-style-type: none"> • Formación Académica - Título Profesional en Asistencia Social o Trabajo Social con colegiatura y certificado de habilidad vigente, acreditado documentalmente (obligatorio) (10 puntos) • Cursos y/o estudios de especialización - Cursos o seminarios en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, mínimo 36 horas lectivas, acreditado documentalmente, (obligatorio) (05 puntos) DESEABLE CON PUNTAJE ADICIONAL - Maestría culminada en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, acreditado documentalmente, (deseable) (02 puntos) - Diplomados en temas vinculados a la problemática de la violencia contra las mujeres, violencia de género, infantil o similares, Derecho Penal o Derecho de Familia, mínimo de 90 horas lectivas, acreditado documentalmente, (deseable (01 punto por diplomado máximo 4 puntos) - Curso de ofimática básica (Word, Excel mínimo). (deseable) (01 punto). 	10 puntos	10 puntos
	05 puntos	05 puntos
		02 puntos
		02 puntos
		01 punto
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	65 puntos
PUNTAJE TOTAL	-----	100 puntos

Cada etapa tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado/a, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador/a es de SESENTA y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal).

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (obligatorio)

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como presentación de su ficha de postulante o reporte de postulación, imagen del DNI y de la documentación que sustenta sus registros en la postulación, así mismo las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

No se evaluará documentación adjuntada por el postulante que previamente no haya sido correctamente declarada en el aplicativo PSEP.

La documentación deberá ser presentada de manera OBLIGATORIA en el momento que la comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso (en archivo PDF) al correo convocatoriascascusco@pj.gob.pe:

- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y de ser posible suscrito por el postulante.
- ✓ Documento de identidad DNI
- ✓ Declaraciones Juradas – Anexo I y II, que figura en las bases. Debidamente llenado y firmado
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación debidamente escaneadas o tomas

fotográficas visibles y nítidas (en caso que la documentación tenga información en ambas caras estas deben ser igualmente escaneadas e incluidas en la presentación)

- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (obligatorio - en caso aplique).
- ✓ Copia simple de licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

La documentación deberá ser remitida en las fechas y horas que señale la Comisión Ad Hoc en el cronograma, al siguiente correo electrónico: convocatoriascascusco@pj.gob.pe

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos/ aquellas que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, debiendo ser resueltas por la instancia correspondiente.

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes: (convocatoriascascusco@pj.gob.pe)

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Resultados de la entrevista personal, y resultados finales: (convocatoriascascusco@pj.gob.pe)